

Guayaquil, 11 de Abril de 1997

Señores:
Junta General de Socios de
DEXIEXPORT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

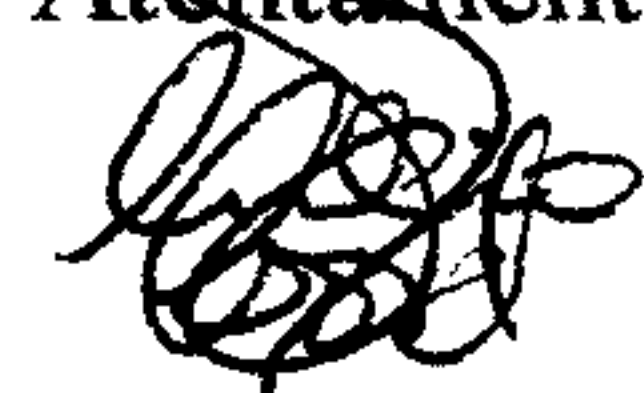
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa DEXIEXPORT S.A.; me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

1. La administración efectuada por la Gerente Ing. Katherine Dañín Terán, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias.
4. El resultado reflejado de una pérdida de \$3'815.500 es correcto, y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados, tanto por el contador como por el gerente de la compañía.
5. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Aurelio Toral
COMISARIO.



03 JUN 1997

03 JUN 1997